



Independencia, 07 AGO. 2018

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia, Provincia de Huaraz - Ancash, se ausentará de la jurisdicción distrital los días Jueves 09 y Viernes 10 de Agosto de 2018, para viajar a la Región Ucayali, con la finalidad de participar de la "VII Mesa Técnica del directorio Público/Privado. Corredor Económico de la Interoceánica Centro: Ancash-Huánuco-San Martín-Ucayali", a realizarse en el Auditorio del Campo Ferial de Yarinacocha - Ciudad de Pucallpa, conforme se desprende del Oficio Múltiple N° 017-2018-GRU-GR, invitación remitida por el Gobernador Regional de Ucayali, correspondiendo disponer la Encargatura del Despacho de Alcaldía, de acuerdo a Ley;

Que, el Artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señala que en caso de Ausencia del Alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde, que es el primer Regidor Hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Memorándum N° 138-2018-MDI/A, de fecha 03AGO.2018, el Titular de esta Comuna ha dispuesto la Encargatura del Despacho de Alcaldía, en la persona de la Lic. Reyna Huarca López - Primera Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia, mientras dure su ausencia;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaría General, Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR** el Despacho de Alcaldía a la **LIC. REYNA HUARCA LÓPEZ**, Primera Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia, durante los días Jueves 09 y Viernes 10 de Agosto de 2018, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** a los Órganos Internos que corresponda, y a la colectividad en general, lo dispuesto por la presente Resolución, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.

EFAM/jvc.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

Ing. Eloy Félix Alzamora Morales  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
DE INDEPENDENCIA

ALCALDÍA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**MEMORANDUM N° 138-2018-MDI/A**



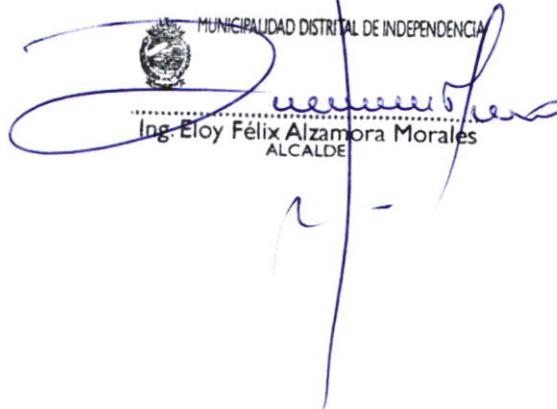
A : Abog. JORGE VISURRAGA CAMARGO  
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO : Proyectar Resolución de Alcaldía

FECHA : Independencia, 03 de agosto del 2018

Por medio del presente me dirijo a usted, para solicitarle se sirva proyectar la Resolución de Alcaldía encargando el Despacho de Alcaldía a la señora Lic. REYNA HUARCA LOPEZ 1ra. Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia para los días jueves 09 y viernes 10 de agosto del año en curso, ya que el suscrito viajará a la ciudad de Ucayali, con la finalidad de participar de la "VII Mesa Técnica del Directorio Público/Privado, del corredor económico de la Interoceánica Centro: Ancash-Huánuco-San Martín y Ucayali, dicho evento se realizará en el auditorio del campo ferial de Yarinacocha de la ciudad de Pucallpa.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA  
  
Ing. Eloy Félix Alzamora Morales  
ALCALDE

EFAM/IIb  
c.c.  
-Archivo



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Pucallpa, 12 de Junio del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 017 - 2018-GRU-GR

Señor:  
Ing. Eloy Alzamora Morales  
Alcalde del Distrito de Independencia/Ancash  
Independencia

**ASUNTO :** VIII Mesa Técnica del Directorio Público/Privado, Corredor Económico de la Interoceánica Centro: Ancash-Huánuco-San Martín-Ucayali.

**REF. :** Acta de acuerdos firmada en la VII mesa técnica, realizada en el Distrito de Nuevo Chimbote/Ancash

Es un alto honor poder saludarlo de manera muy respetuosa, en nombre de nuestro Gobierno Regional de Ucayali y en el mío propio, comunicación que nos permite hacer de su conocimiento que en el marco del proceso de gestión y desarrollo de los pueblos ubicados y articulados por el corredor económico y turístico de la Interoceánica centro, que une las regiones de Ancash-Huánuco-San Martín y Ucayali, proyecto de integración y desarrollo macrorregional Costa-Sierra-Selva con proyección al hermano país de Brasil.

Razón por la cual y de manera especial estamos invitándole a participar de la VIII mesa técnica de trabajo del Directorio Público/Privado del corredor económico de la interoceánica centro: Ancash-Huánuco-San Martín-Ucayali, evento programado en el marco de las actividades de la *ExpoAmazonica Ucayali 2018*, feria macrorregional de la cual este año nuestra región es la sede anfitriona, escenario propicio que contextualiza los objetivos de intercambio comercial y turismo de los pueblos articulados por este importante corredor económico, proyecto de desarrollo socio económico donde trataremos la siguiente agenda:

- Informe de las tres comisiones de trabajo: Intercambio Comercial, Turismo y Red vial.
- Ratificación y creación de la Mancomunidad Macrorregional del Corredor.
- Presentación y potencial del estado de Acre, como aliado estratégico a nivel de la frontera Binacional Perú-Brasil.
- Incorporación de las Universidades al Directorio de la Interoceánica, como soporte de Investigación aplicada y extensión social mediante sus diferentes especialidades.

RECEBIDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HZ.  
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTARIA  
EXP N° 10821  
25 JUN 2018  
Folios: - 02 -  
Hora: 12:10 Firma: [Signature]

RECEBIDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
ALCALDIA  
25 JUN. 2018  
N° 1044 Folios: 02  
Hora: 5:07 PM Firma: [Signature]

